

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 8.º pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
50 pías. semestre.

AÑO VIII.

Viernes 15 de Mayo de 1903

Núm. 1514

## EDUCACIÓN DE LA INFANCIA

### EL HÁBITO DEL AHORRO

Funciona en las escuelas de Francia una instalación que sería conveniente ensayar en España.

Su mecanismo es bien sencillo, y consiste en una cuota que cada niño entrega por semana, destinándose de ella una mitad á las indemnizaciones por enfermedad y la otra al ahorro ó fondo de retiro.

Partiendo todos de idéntica base pueden en su organización señalarse dos variedades. Una es la que comprende sólo á los niños de una parroquia ó de una circunscripción municipal, y otra es más extensa, abarcando ya á las mutualidades de una región, cantón ó departamento.

Se comprende fácilmente las ventajas é inconvenientes de uno y otro sistema. Este segundo, facilitando más el ahorro, puede reportar mayores beneficios y disminuir los gastos de administración; pero una centralización excesiva quita á esta obra el carácter casi familiar que tanto facilita el cumplimiento de su fin. Los mejores resultados se han obtenido agrupando de 200 á 300 escolares con un 10 por 100 de socios honorarios.

De las cuentas de los niños, la mitad, como hemos dicho, se destina íntegramente al fondo de enfermedad, y la segunda á la formación de un capital, que siendo 0'50 francos la cuota mensual, puede llegar á los diez años á 150 á 200 francos, ó bien al ahorro, en cuyo caso, inscribiéndose los ingresos del niño en una libreta, puede disponer del dinero á su voluntad; ó, por último, para retiros, proporcionándole una renta de 66 francos anuales á los cincuenta y cinco años, habiendo ingresado la pequeña cuota anterior desde los tres á los doce años.

Como se ve, son bastantes beneficios el contar una familia obrera con 0'50 francos diarios en caso de enfermedad, tan frecuente en los niños, y que además al llegar éstos á la edad de valerse por sí, se encuentren con un capital para empezar á vivir, ó que en los días de la vejez tengan asegurada una modesta renta vitalicia; pero lo que da, á nuestro juicio más importancia á esta obra, es su influencia educativa en los niños, haciéndoles palpables los beneficios del ahorro y de la economía, enseñándoles la utilidad de la mutualidad, y así interesados directamente en estas Sociedades, comprenderán su funcionamiento, y entretenido su espíritu con esta preocupación utilitaria, sabiéndole equilibrar bien con el resto de la educación tanto física como moral, contribuirá mucho á la formación de hombres capaces de bastarse á sí mismos y de ser útiles á la sociedad.

Con el espíritu de ahorro, el niño se impondrá al paso en los beneficios de la unión y solidaridad cristianas, que es el fundamento de estas corporaciones.

### En vísperas de la apertura

Han comenzado en el Palacio del Senado los preparativos para la sesión Regia del día 18.

Se está colocando la marquesina de cristales sobre la puerta por que ha de entrar S. M. seguido de la Corte, y que da acceso al vestíbulo que hay al pie del salón de sesiones.

Ese vestíbulo, que por cierto desdice por su aspecto y estado, del en que están las demás dependencias de la alta Cámara, será decorado con tapices de la Real Casa, bajo los cuales desaparecerán sus blancas y desconchadas paredes.

No todo es malo en él, puesto que allí está una hermosa estatua en bronce de S. M. la Reina doña Isabel II, que estuvo antes en la plaza de su nombre, donde hoy se alza la estatua de la Comedia, y que halló refugio en el Senado contra los desmanes revolucionarios.

Pronto desaparecerá del estrado la mesa presidencial, y quedará sólo el trono y el dosel, bajo el cual leerá el Soberano el Mensaje de la Corona. Las peticiones de billetes para la sesión Regia llueven materialmente sobre los oficiales de la secretaría y mayoría de la alta Cámara.

### La Guardia civil

Han llegado á Salamanca, procedentes de Madrid, un comandante, un capitán y un teniente del noveno tercio de la Guardia civil.

Son los mismos que intervinieron en

los sucesos escolares y habían ido á Madrid llamados por el director general del benemérito instituto Sr. Pando.

Su regreso á aquella población se considera como una provocación y crea una situación difícil, temiéndose que un incidente cualquiera reproduzca el conflicto.

El Ayuntamiento se ha ocupado de este asunto en sesión secreta.

Dícese que acordó nombrar una comisión que vaya á Madrid á recordar al señor Maura su promesa de que dichos oficiales de la Guardia civil no volverían á Salamanca.

Presidirá esta comisión el Alcalde. Si el ministro de la Gobernación desatiende la petición de los comisionados, el Ayuntamiento dimitirá en pleno.

Refiérese que la vuelta del citado comandante y subalternos de la benemérita á Salamanca obedece á determinadas imposiciones.

### CAPÍTULO DE NOVELA

## La Mora Fátima

A propósito de la joven mora, fugada de su país, encontramos en *El Noticiero Sevillano*, las siguientes noticias:

«En el tren correo de Cádiz ha salido esta tarde para la vecina capital, en donde embarcará con rumbo á Tánger la mora Fátima.

Acompañándola va el agente de Vigilancia Perales, agregado al Consulado de España en dicha población marroquí.

Fátima vino á Sevilla hará unos dos meses, acompañada de una judía, en unión de la cual se escapó de la casa paterna en Tánger.

Los padres de Fátima, así como ésta, son naturales del Rif pero desde hace algunos años residen en Tánger, donde gozan de una posición desahogada.

Fátima se negaba en absoluto á regresar á su país, temiendo, con razón, que los suyos la harán objeto de su venganza por haber abandonado el hogar paterno y abjurado de la religión de Mahoma.

Para que no opusiera resistencia á partir, ha sido necesario engañarla, diciéndole que la conducían á un pueblo próximo para ingresar en un convento de religiosas.

El agente encargado de acompañar la nos dijo que únicamente con engaños ó por la fuerza le sería posible llevarla á Tánger, temiendo que pretenda atentar contra su vida cuando conozca el verdadero término de su viaje.

Ya dijimos que Fátima es una agraciada joven de diez y siete años. Su tez es morena, su pelo negro y abundante, su cara ovalada, su boca grande y de gruesos labios, su nariz aguilena y sus ojos negros y expresivos.

En la barba, y marcada por el procedimiento del *tatuage*, lleva pintada en azul un ancla.

Viste á la europea, enaguas de lana color gris, saco azul con peto de terciopelo de igual color, y calza zapatos de becerro blanco.

Durante la media hora que estuvo en la estación de San Bernardo, hasta la salida del tren, Fátima llamó la atención de los viajeros y de cuantas personas se hallaban en el salón de descanso.»

### Una carta

## EL SR. SILVELA A LAS MAYORIAS

El señor presidente del Consejo ha dirigido á los representantes de su partido en ambas Cámaras la siguiente carta circular:

«Mi muy estimado amigo y correligionario: Me permito encarecerle la conveniencia de su concurso personal el sábado á la reunión de las mayorías; son éstas hoy más escasas que en otros Parlamentos é importa demostrar que estamos resueltos á compensar, con la asistencia constante, la cohesión más perfecta y la decisión más enérgica, la deficiencia del número.

Tenemos ahora la representación de los intereses conservadores de España y es de importancia suma para la Patria y la Monarquía que los defendamos y consolidemos por largo tiempo; cualquier flaqueza ó omisión en el cumplimiento de nuestros respectivos deberes sería una deserción indisculpable del puesto que se nos ha confiado.

Yo espero de usted la cooperación más decidida para estos fines y su

presencia en Madrid y en la Cámara mientras duren las sesiones de Cortes. De usted afectísimo,

F. Silvela.

## La situación de Tetuán

En las apreciaciones de algunos colegas acerca de la situación de Tetuán, hay el apasionamiento y la exageración con que va haciéndose costumbre, por desgracia, tratar las cuestiones internacionales, para deducir, aunque sea á costa de los propios intereses españoles, cargos contra el Gobierno.

Sin creer nosotros que no exista peligro para la plaza, juzgamos que no huelga recordar las veces que esos mismos periódicos dieron por tomada la plaza de Arzila, y las terribles escenas que nos describían del saqueo y de la matanza de que había sido objeto aquélla, no obstante resultar al fin que ni la ciudad fué tomada ni hubo tan sangrientas jornadas. ¿No ocurrirá algo semejante con Tetuán?

Prescindiendo de esto, el Gobierno ha debido atenderse, y se ha atendido seguramente, á los informes del cónsul, enviados por conducto del ministro en Tánger, y cuando hasta ahora no ha creído necesario el envío de buque alguno, es, sin duda, porque aquél no lo juzgaba preciso. Ahora se ha estimado que convenía mandar un buque, y ha salido para Tetuán, no para Tánger, como dice *El Liberal*, el crucero *Infanta Isabel*.

No ha habido abandono de ninguna especie ni desconocimiento de lo que sobradamente conocía el Gobierno.

La afirmación de que el Sr. Silvela no tenía noticia de que en Tetuán hubiese españoles, puede pasar como una gracia de mejor ó peor gusto, pero no como reflejo de un aserto que nadie formalmente ha podido atribuir al jefe del Gobierno. Por esto no lo hemos rectificado antes; pero la insistencia, mejor, la monotonía de algunos periódicos, exige ya una terminante negativa.

Lo que acaso no se supiera es que en Tetuán había precisamente 220 españoles; mas esta noticia es posible que haya sorprendido también á nuestro cónsul en dicha plaza.

## Salvajismo en acción

Dicen de Murcia que ingresó en el hospital una compañía de titiriteros ambulantes, los cuales para comer, pues estaban extenuados, dieron una función en la carretera de Monteagudo. Allí un grupo de huertanos los maltrató tan bárbaramente, que han resultado el director de la compañía, Homer, con ocho heridas en la cabeza y dos en el brazo; María Fournie, con 11 heridas en la cabeza, gravísima; Luisa Asensi, embarazada, con contusiones; un hijo de ella, con los dientes saltados de un garrotazo, y su marido, también contusiones.

Todos son franceses. La Guardia civil fué quien los condujo al hospital.

La población está, con justicia, indignada.

## LA CATEDRAL DE TOLEDO

Se ha recibido en el ministerio de Gracia y Justicia un expediente que remite desde Toledo el cardenal-arzobispo Sr. Sancha. Se ha formado con toda urgencia, y en él se trata del estado ruinoso en que se halla uno de los primeros monumentos de España la grandiosa Catedral.

Parece que algunas de sus bóvedas amenazan desplomarse, y sobre todo la magnífica torre, cuya parte superior ha sufrido ya algunos desprendimientos.

## Información Económica y Financiera

### El tiempo y las cosechas

Los sembrados de trigo se han puesto de los pasados contratiempos; pero la cebada ha padecido extraordinariamente. En muchos lugares se ha perdido gran parte de la cosecha; pero grana y se salva la existente. La vid, donde no han apretado las heladas, ofrece buen aspecto, y los olivos, según dicen de Jaén, prometen una gran cosecha.

Lo que anda peor es la ganadería, según dicen al *Diario Universal*. No hay pastos, y la sequía medio agostó los prados. Ahora hay agua, pero la temperatura baja es poco favorable para el rápido crecimiento de las yer-

bas. Hay que continuar con el ganado á pienso, y esto hace subir los precios y arruina á los ganaderos.

Estas son las impresiones de la semana. Claro está que no debe olvidarse el daño causado en las anteriores por los helos en los frutales, habaeres, viñas, patatares, hortalizas, etc., etc. Todo ello sigue en pie, y mucho de ello no tiene remedio.

Dos puntos negros hay en la semana: última. No llueve en la parte de Almería, y llueve con exceso en Galicia. Padecen en la primera de sequía desoladora; sufren en la segunda de inundaciones, pérdidas de los sembrados de primavera, daños en los frutales por el viento y el granizo, y otras calamidades semejantes.

### Para mejorar la Hacienda

El Sr. ministro de Hacienda ha iniciado una enérgica campaña administrativa para normalizar los servicios, fomentar la recaudación y corregir las faltas que se cometen.

A estas necesidades han obedecido las traslaciones de delegados de Hacienda y las visitas de inspección dispuestas, porque si bien el Sr. Rodríguez Sampedro tiene el propósito de hacer ninguna cesantía injustificada, en cambio será inexorable con los empleados que falten á sus deberes.

## El problema de la dicha

Un autor alemán da las siguientes respuestas á la pregunta: ¿Cuáles son los diversos grados de la felicidad?

¿Quieres ser feliz por un instante?—Bebe agua si tienes sed.

¿Por algunos minutos?—Come un bocado que te agrade, mira un caballo que no sea tuyo, una cara bonita, una pintura famosa.

¿Por una hora ó dos?—Asiste á un brillante espectáculo, lee un buen libro, escucha una orquesta, haz una primera, segunda ó lo más tercera visita á una dama joven y hermosa, ó abandónate á dulces ideas recostado sobre flores cerca de una fuente cristalina contemplando la hermosura del cielo.

¿Por una tarde?—Pásala en la conversación de pocos pero escogidos amigos, de damas hermosas sin ser vanas, y sabias sin que ellas intenten conocerlo.

¿Por todo un día?—Haz una buena acción al levantarte y proyecta hacer otra después de comer.

¿Por una semana entera?—Asiste á la boda de uno de tus amigos ó de una de tus conocidas.

¿Por seis meses?—Compra una casa de campo al lado de la tuya, planta y recoge tu cosecha, edifica alguna habitación agradable.

¿Por un año?—Cásate con una dama hermosa de quien estés enamorado.

¿Por dos años?—Añade á tus bienes una hacienda donde tengas labradores á quienes hagas bien.

¿Por toda la vida?—Sé virtuoso, goza de los placeres con moderación y vive siempre ocupado.

## Galicia

La Comisión provincial de Orense ha acordado contribuir con 500 pesetas á los festejos de Corpus.

Con fondos de la testamentaria de D. Benito Galcerán, se ha inaugurado en Vivero (Lugo) un Asilo de pobres.

### El Arsenal de Ferrol

Una persona de Ferrol que regresó hace días de Madrid, tuvo ocasión de celebrar una extensa conferencia con el ministro de Marina y en ella, incidentalmente, se habló de algo que afecta muy de cerca al Departamento.

El Sr. Sánchez de Toca, que está muy bien enterado, á lo que parece, de la vida en Ferrol, y que no ignora, además, las excepcionales condiciones de las factorías navales y las de aquel puerto, expuso su firme propósito de que, para el año venidero, se lleve á término el arriendo de los Arsenales y en los que, dijo, se construirá gran parte de la futura Escuadra.

Reconoce el ministro de Marina que esto significará para Ferrol un grandísimo adelanto industrial y fabril, y que con él vendrá aparejado el más próspero estado financiero, por el emporio de riqueza que implican las construcciones navales, llevadas á término con la celeridad que las circunstancias demandan.

En Celanova ha sido obsequiado con un banquete el registrador de la Propiedad Sr. Lezon, por haber obtenido el premio Comas.

## OTRA VEZ MAMED

Dicen de la Coruña que ocurrió en la cárcel de aquella población un alboroto monumental.

El bandido Mamed Casanova, que se hallaba incomunicado, logró ponerse en comunicación con los calabozos inmediatos al suyo, é infundir á los presos á la rebeldía, protestando contra la mala calidad de la comida.

Las excitaciones de Mamed produjeron su efecto, pues al poco rato cundió la indisciplina entre los reclusos, acometiendo éstos á los repartidores del rancho.

La guardia de la cárcel entró á poner orden y los presos empezaron á vociferar, gritando: ¡Qué venga Mamed! ¡Qué venga Mamed!

Y este se presentó en el lugar del motín, completamente suelto, libre de los grillos que lo sujetaban.

Para acudir allí tuvo que violentar los cerrojos de la celda donde estaba.

Mamed se hizo amo de la cárcel, arengando á los presos y negándose á volver á su calabozo.

Avisado el Presidente de la Audiencia de lo que pasaba, se presentó en el establecimiento, procurando arreglar el conflicto.

## Captura de criminales

Después de más de cuarenta días de persecución por la Guardia civil, fueron capturados en la villa de la Estrada los sujetos Antonio Trasadri González y José Magarinos González, de 22 y 24 años de edad respectivamente, y vecinos de la parroquia de Frades, autores de lesiones graves inferidas á Gregorio Carballo, de San Jorge de Vea, el día 3 de Febrero último, á consecuencia de cuyas lesiones falleció poco después el agredido.

Los detenidos hace tiempo que traían en jaque á la Guardia civil, vagando por distintos lugares de esta provincia y la de Coruña, haciendo penosa su persecución continua en noches lluviosas y por lugares deshabitados.

Los mencionados sujetos, al ser capturados, se hallaban ocultos en una casa de la citada villa de la Estrada, y según se dice, preparando la maleta para emigrar clandestinamente á América, lo que pudieron evitar á tiempo dos parejas de la benemérita del expresado puesto, formadas por el cabo comandante Pedro Otero Sánchez, guardias primeros Manuel Lorenzo Alcobre y Juan Díaz Fernández, y el de segunda clase, Rosendo Villanueva Gómez, que, por confidencias obtenidas, pudieron lograr la captura de ambos criminales, á las once de la noche del día 10 del actual en la citada casa donde éstos se habían escondido.

Con el oportuno atestado fueron conducidos á la cárcel de dicha villa, á disposición del Juzgado del partido, instructor de la causa que se les sigue por el mencionado homicidio.

## Entre líneas

La mortalidad en Santiago en 1769

(Dictámenes facultativos)

(CONTINUACIÓN)

Oigamos ahora el dictamen de los cirujanos de Santiago don Andrés Villamor, don Juan Fernández Torobo, don Francisco Antonio González, don Andrés García y don Juan Antonio de Villamor:

«...Decimos que van pasados diez y ocho meses en que no hemos conocido los influjos saludables de las estaciones del año, casi continua la lluvia y vientos fríos han confundido verano, invierno, otoño y primavera: esta yntemperie que despojó los campos de su fruto perdiendo enteramente los unos, y dejando los pocos que nos quedaron, malsanos y de ninguna sazón, ha causado también en nosotros las alteraciones consecuentes, pues, deteniendo la transpiración y no evaporizándose por los poros toda aquella porción de materia transpirable que debía ser evacuada si las estaciones llevaran su tipo regular, hemos venido consecuentemente á dar en una enfermedad popular extacionaria, cuyo carácter general é invariable, ha sido el siguiente en todos los enfermos que han estado á nuestro cuidado.»

«Principia con frío más ó menos fuerte á el que se sigue el calor, dolor de cabeza, saliva espesa y alguna sequedad en la boca, los ojos cargados algún dolor en los lomos, flojedad en

los miembros, el pulso duro pero no muy lleno, la orina encendida y con su nubecilla; algunos, y aun los más, en los tres primeros días sudan y quasi se limpian de calentura, pero subsistiendo la dureza del pulso con desahogo en lo demás, se creen como buenos: al cuarto día todos los síntomas se aumentan, y aunque la boca se seca no sienten la sed; la orina se carga más y como que anuncia una cocción, y al fin, al sexto se sienten algo mejor; pero en este día las orinas se ponen claras y transparentes, anuncio cierto del delirio que se declara al séptimo, más ó menos fuerte proporcionalmente al temperamento del enfermo, la lengua se deseca, en algunos se pone negra, en otros blanca pero tostada, y los dientes negros y sucios: de este modo se continúa hasta el tiempo de la cocción que es más ó menos breve en los unos que en los otros pero en ninguno pasa del veinte y uno: las crisis son anunciadas siempre por la orina cargada de los sedimentos lacteicos espesos que continúa hasta la perfecta sanidad: en este mismo tiempo la boca se humedece y la saliva forma ampollas parecidas á las del agua de jabón. Estos son los indices de la próxima crisis que en unos es por sudor flujo de vientre, en otros en tales queales parótidas benignas que se han curado por resolución: algunos han padecido fluxos de sangre de narices que ha aliviado los delirios.»

«Este es todo el progreso de esta enfermedad cuyo carácter es el de las fiebres remitentes continuas ó casi continuas mezcladas, como sucede siempre en todas las estacionarias que teniendo su origen en la diferente temperatura del aire, causan siempre enfermedades cuyo carácter les es propio y no puede ser adaptado con precisión á el comun de las enfermedades.»

«En quanto al peligro, se nota que solamente lo han corrido aquellos á quienes la pobreza y falta de alimentos los tiene sin espíritu ni fuerzas (1), y á los que agravados de otros achaques han sido acometidos por esta popular; que en lo demás no ha tenido nada de contagioso ni maligno, siendo como queda dicho, enfermedad estacionaria y peligrosa á los necesitados: su extinción está por consiguiente anexa á la nueva estación que sigue y á la provisión xeneral del pueblo.»—Y este es nuestro dictamen que firmamos, juramos y certificamos. Santiago Abril 20 de 1769.»

De los premsertos dictámenes enviados al Real Acuerdo y al Supremo Consejo «para que á vista de la falta de granos que se experimenta, se sirvan hacer lo presente á S. M. para que su piedad socorra á este Reino como se lo tiene suplicado por medio de su Diputado general, pues es el único remedio para cesar las enfermedades y aliviarse este fidelísimo Reino de tanta miseria como se experimenta.»

El Admor. del Real Hospital dijo al Ayuntamiento en oficio de 8 de Mayo de 1769... «Me ha parecido deber hacerle presente que, además de las salas que antecedentemente hice aumentar á las acostumbradas, me fué preciso desalojar de las suyas propias á los peregrinos de ambos sexos y á los sacerdotes y Nobles, colocándolos á todos ellos en diferentes albergues, para que desocupados los propios sirvan de comunes enfermerías. Pero como ni estos esfuerzos ni otros que se quedan nuevamente practicando bastan á socorrer el prodigioso número de dolientes que de día en día crecen y se refugian á esta Real Casa sin poder aliviarlos, dejándome con el mayor dolor su desamparo, lo hago igualmente presente á la piedad de V. S. para que se sirva poner por obra las disposiciones que le dictare su loable clemencia, á fin de que se recojan los que no quepan ó sobren de los muchos que diariamente se reciben en este Real Hospital, y así no perezcan en las calles por falta de asilo y remedio, como experimento con la mas grave pena en el número de los que llegan á morir á los umbrales de esta Real Casa, y los que ya muertos dejan á sus puertas para sólo que se entierran, y que podrán tener cabida en la natural compasion de V. S., á cuyos preceptos gusto me resigno.»

(Continuará.)

### Sección Oficial.

#### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto modificando varios artículos del Real decreto de 26 de Febrero último sobre ingreso en la carrera del Notariado.

Otro disponiendo que las notarías no comprendidas en la última demarcación que estén actualmente servidas continúen estándolo hasta que cese en ellas el respectivo notario.

De ambos decretos damos cuenta por separado.

—Reales decretos de personal.

(1) Hubo excepciones, y fué una de ellas D. Patricio Keney confesor de lenguas Rector del colegio de Irlandeses de esta Ciudad, quien á pesar de vivir con relativa opulencia, murió de la enfermedad á la sazón aquí reinante.

Hacienda.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real decreto autorizando la adquisición de postes para las líneas telegráficas.

Otro autorizando la celebración de un contrato de arriendo del local que ocupa la estafeta de Correos y sucursal telegráfica del Este en la Corte.

## Santiago

Se ha posesionada de la escuela de Berrande, el maestro D. Ramón Arce Sánchez.

Han pasado á situación de reemplazo los primeros tenientes de infantería D. Francisco Oliver Verger, D. Federico Lorenzo y Díaz Blanco y D. Salustiano Rodríguez Monge y Xiques, y el segundo teniente de ídem D. Alberto Pardo Velasco.

Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Toledo, el obispo de Madrid Alcalá, doctor Guisasaola.

Terminó el plazo para presentación de instancias por los individuos que han de tomar parte en las oposiciones de ingreso del cuerpo de Correos, que empezarán en 1.º del próximo Agosto.

La compañía que dirige la eminente actriz María Tubau, y que está siendo objeto de repetidos éxitos en la Coruña, realizará una tournée por Galicia en cuanto termine el abono en la capital.

Falleció en la Coruña el general señor Vázquez Más, jefe de la 15.ª división.

Era el finado, militar de honrosa historia y notables dotes de inteligencia, y muy querido de sus subordinados por su excelente carácter.

El Ayuntamiento de la Peroja, acordó la creación de una feria para toda clase de ganados y granos, que se celebrará el 18 de cada mes en el campo del pueblo de San Nicolás, de la parroquia de Mirallos, excepto en el mes de Septiembre, que se verificará la víspera de la función de la Virgen de la Salud.

El nuevo mercado se inaugurará el 18 de Julio próximo.

Mañana, á las once y media de la misma, como último día de la novena que viene celebrándose al glorioso San Juan Nepomuceno, protomártir del secreto de la confesión, tendrá lugar en la iglesia de Santa María del Camino una misa solemne con exposición de S. D. M. que estará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde que comenzarán á las cinco y media y consistirán en estación mayor, Santo Rosario, Plática á cargo del Sr. Villanueva Rivas, profesor del Seminario, gozos y reserva.

Se suplica encarecidamente á los fieles la asistencia á dichos cultos.

La Comisión provincial de Orense, acordó no autorizar en lo sucesivo la admisión de enfermos de tisis en el Hospital de la provincia, por carecer el establecimiento de local en que puedan ser atendidos en las condiciones que la ciencia exige para evitar el contagio.

Con un atento besalamano del director del *Diario Universal*, de Madrid, Sr. Figueroa, hemos recibido un ejemplar del notable cartel anunciador que para dicho periódico dibujó el notable artista Cecilio Plá.

Afecta la forma de una gigantesca tarjeta postal, y tanto la composición de la obra como su ejecución son irreprochables.

El cartel está litografiado en los acreditados talleres de Portabella, de Zaragoza.

Agradecemos su atención al director del *Diario Universal*.

Ha solicitado la jubilación por edad, el maestro que fué de Paradelá en el Ayuntamiento de Meis D. José Manuel Mourino.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto con carácter general:

1.º Que en todo hospital podrá haber una farmacia siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico, y

2.º Que los ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

En breve se publicará una nota de precios de la Farmacia de las Animas, á fin de que todo el mundo se persuada de la economía que su propietario hace á su distinguidísima y numerosa clientela.

La facultad de Medicina en su última sesión acordó consignar en acta el agradecimiento del claustro de profesores ante la generosidad del Rey por la donación del material científico para la referida facultad.

El acuerdo se comunicó telegráficamente al Sr. Mayordomo Mayor de Palacio rogándole que entere de él á Su Majestad.

Al jover Monarca elevará la facultad un Mensaje cuya redacción fué encomendada al notable literato Sr. Barcia Caballero.

El próximo día 24 del actual realizarán una excursión á la vecina villa de Padrón los alumnos de la asignatura de gimnasia del Instituto.

Dirigirá la excursión el catedrático don Adolfo Revuelta.

Se ha dispuesto que la comprobación y contrastación de pesas, medidas é instrumentos de pesar en los Ayuntamientos cabeza de partido de la demarcación Oeste de la provincia, se realice este año en los días señalados á continuación:

Santiago, del 21 al 28 de Mayo. Negreira, del 24 al 25 de Junio. Padrón, el 11, 12 y 13 de Julio. Noya, el 27, 28 y 29 del mismo mes. Muros, el 18 y 19 de Agosto. Ordenes, el 1, 2 y 3 de Septiembre. Carballo, el 10, 11 y 12 del mismo mes. Y Corcubión, el 3 y 4 de Octubre.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.100 kilos de carne.

Para atender al pago de haberes á los repatriados de Ultramar, se ha realizado una negociación entre el Tesoro y el Banco Hipotecario.

Aunque el Tesoro dispone de fondos al efecto, y aun por cantidad muy superior al total de los créditos, se ha realizado la negociación con el objeto de que sea el Hipotecario y no el Banco de España quien facilite los fondos.

Estos se irán facilitando hasta tanto que las Cortes acuerden sobre el pago de las resutas de Ultramar.

Durante la ausencia del Gobernador civil de la provincia ha quedado encargado del gobierno de la Coruña el presidente de la Diputación provincial nuestro amigo D. Ramón Toio y Pérez.

El Ejército Español hace notar que el ejército ha perdido, como representación en la alta Cámara, dos puestos de senadores vitalicios.

Pernoctaron anoche en la prevención dos muchachos que fueron recogidos por los agentes municipales pues andaban vagando por la población.

Dice un periódico madrileño:

«Aunque todavía no está resuelta la cuestión de vicepresidencias y secretarías del Congreso, parece que se ha llegado á concertar el número de las probables, salvo alguna ligera modificación que pudiera ocurrir á última hora.»

Se indican para las primeras á los señores Lacierva, marqués de Figueroa, Laglesia, Cobián y González Besada. Este último no está muy conforme con aceptar el cargo.

Juegan para las secretarías los nombres del marqués de Cáceres, conde del Moral de Calatrava, vizconde de Eza, conde de San Luis y Silvela (don Faustino).»

En breve se hará cargo de la dirección del gabinete dental que en la Rúa Nueva núm. 57 posee la señora viuda de D. Francisco García, su hijo don Manuel, Médico especialista en las enfermedades de la boca.

Con objeto de asistir al entierro de la Sra. D.ª Marcelina Pérez Santamarina llegaron ayer sus parientes D. Luis Harguindey, de Madrid; el Coronel de Estado Mayor D. Ventura Fontán, de la Coruña y el capitán de navío señor Fontán (D. Alfonso).

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 15 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cartuja de Aula Dei (Su restauración. Quienes vienen á ella).—El tífus exantemático ó la fiebre del hambre (Su origen, síntomas y remedios.—Ocho años con los canibales.—Los trajes de los automovilistas (De cristal, de aluminio, de acero).—Cadetes de otras naciones (Cómo viven, lo que estudian, lo que valen).—Calamares, pulpos, jibias.—El Encubierto (Misterios históricos).—Los alimentos y el color del cutis.—El color y la fotografía de las emociones.—Multimillonarios de la antigüedad.—Dónde y cuándo llueve en España; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

La Casa bajo el mar, gran novela de aventuras, empieza á publicar *Alrededor del Mundo* en este número.

20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora D.ª Carmen Varela Ituarte de Maiz Eleicegui.

Igual felicidad disfruta la del capitán de Zaragoza Sr. Sánchez Salgado.

El domingo próximo, la colonia leonesa se reunirá en fraternal banquete obsequiando en esta forma, al decano de la facultad de Farmacia don Sandalio González Blanco.

Para asistir á esta fiesta de la dis-

tinguida colonia leonesa hemos recibido atenta invitación que mucho agradecemos.

En Ames se ha constituido una sociedad delegada de la de Santiago, bajo la presidencia del profesor de Instrucción primaria D. Nemesio López y Franco, con objeto de perseguir á los infractores de las leyes de caza y pesca.

Estuvieron hoy en esta ciudad, los señores don Julio González, don José Folla, don Manuel Linares Astray y don Julio Caneda, que vinieron de la Coruña, en automóviles de su propiedad.

Sintióse repentinamente enferma en Noya, en donde residía actualmente, la distinguida señora del Rector de la Universidad.

Salió para aquella villa con objeto de atenderla su hijo don Francisco Romero Molezún.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

## Tarifa de Correos

Acaba de publicarse por nuestra dirección de Correos la tarifa para el franqueo y porte de la correspondencia internacional con arreglo al Convenio de la Unión Universal de Correos, firmada en Washington el 15 de Junio de 1897.

Rige desde 1.º de Abril. *Cartas francas.*—Por cada 15 gramos á Gibraltar, 10 céntimos; Portugal, Islas Azores y Madera, 10 id.; Colonias portuguesas (via Portugal), 25 id.; todos los demás países, 25 id.

*Cartas no franqueadas.*—Por cada 15 gramos á Gibraltar, 25 céntimos; Portugal, etc., 20 id.; Colonias portuguesas, 50 id.; todos los demás países, 50 idem.

*Tarjetas postales.*—Gibraltar, cinco céntimos sencilla y 10 con respuesta pagada; Portugal, etc., id., id.; Colonias portuguesas, id., id.; todos los demás países, 10 y 20.

*Impresos.*—Gibraltar, con arreglo á la tarifa interior española; Portugal, etcétera, por cada 50 gramos, periódicos un céntimo é impresos dos céntimos; Colonias portuguesas, dos céntimos; todos los demás países, cinco céntimos.

*Muestras.*—Gibraltar, con arreglo á la tarifa interior española; Portugal etcétera, por cada 50 gramos, dos céntimos; todos los demás países, hasta 100 gramos, 10 céntimos y cada 50 gramos sobre los 100, cinco céntimos.

*Papeles de negocios.*—Gibraltar, como en la tarifa interior española; Portugal, etc., hasta 250 gramos, 10 céntimos, y cada 50 gramos más dos céntimos; Colonias portuguesas, hasta 500 gramos, 25 céntimos, y cada 50 gramos más, dos céntimos; todos los demás países, hasta 250 gramos, 25 céntimos, y cada 50 gramos más cinco céntimos.

Hemos recibido el cuarto número de *El Agricultor Moderno*, tan notable como los anteriores, y que contiene el siguiente sumario:

*De interés general.* El carbunco. Puertas de entrada de la infección carbuncosa, por los doctores Mozota.—Fabricación de aceites en la provincia de Sevilla. Sistema que se usa para la molineta del fruto y mecanismo que se emplean para el mejor resultado de este trabajo. Métodos empleados para el funcionamiento de estos mecanismos. Diversos medios para verificar el prensado de las pastas.—Estación enológica de Villafraña del Panadés. Vinificación con uvas verdes y averiadas. Cuando y cómo debe vendimiarse en años malos. Conveniencia del desraspado en las vendimias anormales. Vinificación con uvas verdes. Por el método de Sampayo. Por la corrección de los mostos. Adición de azúcar á los mostos. Adición de alcohol á los mostos. Vinificación con uvas averiadas, por Claudio Oliveras Masó.

*Viajes por la España Agrícola.* Canarias. Importancia de sus exportaciones y carácter especial de su agricultura, por Joaquín Rallo Campuzano. Enfermedades de las plantas. La viruela del fresa. Su curación.—Los ingenieros agrónomos y sus trabajos.—Noticias y comentarios.—Correspondencia administrativa.—Advertencias.

De todas veras felicitamos á nuestro nuevo y querido compañero por los prácticos é importantísimos trabajos que inserta, dignos en todo de tan notable publicación y de las acreditadas firmas que los suscriben.



## Gacetillas

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roóantisyfilitico COSTANZI»

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilégio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

## Don Jerónimo Farré Gamell

Un caso de curación de hernia escrotal antigua del tamaño de dos pesas conseguida al año y medio de tener más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID

Muy Sr. mío: No puedo por menos que dirigir á usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hernia, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme á las ocupaciones propias de mi cometido á pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar á usted mi sincero agradecimiento, á la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser á usted más molesto, se repite suyo afmo. s. s., q. b. s. m.

José Lorente Ibáñez

Su casa, Aire, 3.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en SANTIAGO solamente los días 17 y 18 del actual hospedado en el HOTEL SUIZO donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

## Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juana de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicite.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid, San Torcuato, San Simplicio, San Indalecio, Santos Cecilio y Eufasio.

Santos del día de mañana.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, Santos Ubaldo y Honorato.

## Telegramas

### Servicio particular de EL ECO

### SERVICIO RETRASADO

Anoche, á las nueve, hemos recibido los telegramas que nos faltaban de nuestro acostumbrado servicio.

Muchos de los despachos ya no los utilizamos por ser retrasadas las noticias que contienen.

He aquí los que consideramos de utilidad.

Madrid 14 (14)

El jefe del Gobierno, ha dicho hoy á los periodistas que el empréstito Morroquillo no concertó Mohamed Torres con algunos banqueros españoles pero que en él no intervino, para nada, el Gobierno de España.

Madrid 14 (id. id.)

Continúa cerrado el Arsenal de la Carraca.

El gobierno dispuso que no vuelva á abrirse en cuanto no acudan á los trabajos los obreros que continuaban ocupados en el citado establecimiento.

Madrid 14 (id. id.)

S. M. el Rey firmó hoy un decreto del ministerio de Gracia y Justicia re-

Madrid 14 (16)

Interrogado el señor Silvela por los periodistas respecto de la probable

La comisión de Santiago

Visita á un ministro.—Quienes les acompañan.—Petición de urgencia.

Madrid 14 (16)

Hablé hoy con la comisión del ayuntamiento de Santiago que se encuentra

Muéstrase muy agradecida y satisfecha por el buen curso que llevan los

Me dijeron que hoy volverán á visitar al ministro de Agricultura señor

Con la comisión irán á ver al ministro el señor Obispo de Madrid D. Víctor

Visitas y ofrecimientos.—Los señores Ortega, Urzáiz y Labra.

Madrid 14 (id. id.)

También me dijeron los concejales de Santiago que hoy estuvieron á

Así mismo les visitó con igual objeto el senador por la Sociedad Económica

La comisión confía en que pronto se resolverán los asuntos que aquí la

SERVICIO CORRIENTE

El señor García Prieto

Su indisposición.—Sin importancia

Madrid 15 (8)

Hállase indispuerto el diputado por esa ciudad, señor García Prieto.

La indisposición que le aqueja no tiene importancia.

Arsenal de la Carraca

De San Fernando.—Un mitin.—Acuerdos adoptados.—Todos ó ninguno.

—Ni á cobrar.

Madrid 16 (10)

Telegrafian de San Fernando dando noticia del estado del conflicto que

Los obreros celebraron un mitin cuyo objeto fué adoptar acuerdos

Se celebró el mitin en el teatro el cual estaba atestado de obreros.

Acordaron persistir en la misma actitud que hasta ahora, trabajando

Insistirán en su primera pretensión de que sean admitidos en el Arsenal

La conclusión aprobada es que sean admitidos todos ó que no concurra

Ni siquiera irán al Arsenal á cobrar los jornales de la semana última.

Espanoles y franceses

Embarcando en el «Infanta».—Los que embarcaron.—Salida del buque.

Madrid 15 (10'30)

El comandante del crucero de guerra Infanta Isabel, telegrafía al

añade que el buque se hace á la mar, pero que la travesía será

Madrid 15 (id. id.)

El día de hoy es espléndido, viéndose, por tanto, las calles muy

También es numerosa la concurrencia en la pradera de San Isidro.

Hay gran carencia de noticias. Tampoco hay cotización oficial

Real orden de exámenes

En la «Gaceta».—Disposición del ministro.—Matrículas de honor

Madrid 15 (11)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una Real orden del ministro de

Dispone el Sr. Allende Salazar que los catedráticos, una vez terminados los exámenes oficiales,

La mesa del Senado

Firma del Rey.—Los que constituyen la mesa del Senado.

Madrid 15 (14)

Despachó hoy con el Rey el jefe del Gobierno.

Puso á la firma los reales decretos nombrando la mesa del Senado en la

Presidente, general Azcárraga. Primer vicepresidente, Sr. Marqués

Segundo vicepresidente, Sr. Duque de Santo Mauro.

Tercer vicepresidente, Sr. Marqués de Casa Pavón.

Cuarto vicepresidente, D. Angel Avilés.

Ultima Hora

La comisión de Santiago.—Visita al ministro.—Los planos de la estación.—Manifestaciones del ministro

Madrid 15 (16)

Nuevamente visité á la comisión de Santiago con objeto de enterarme y

Dijéronme que la comisión examinó en el ministerio el expediente y los

Añadieron que la conferencia que tuvieron con el ministro la consideran

Asistió á la conferencia el jefe de la división de ferrocarriles Sr. Catarineu.

El marqués de Vadillo significó á la comisión que le considerasen como

Les recordó que no era indiferente á las necesidades de la ciudad del

Dijéronme también los concejales de Santiago que el ministro les preguntó

Los concejales de ese ayuntamiento me dijeron que están reconocidísimos

De Salónica.—De depósito de dinamita.—Consulados preguntados.

Madrid 15 (id. id.)

En París se recibieron noticias de Salónica en las que se dice que han

Se hallaron mil libras de aquel explosivo y algunas minas que habían

El gobierno turco preguntó á los consulados de Rusia y Francia la

Día de fiesta.—En la Pradera.—Sin noticias ni bolsa.

Madrid 15 (id. id.)

El día de hoy es espléndido, viéndose, por tanto, las calles muy

También es numerosa la concurrencia en la pradera de San Isidro.

Hay gran carencia de noticias. Tampoco hay cotización oficial

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns for DIA 14, ACCIONES, and CAMBIOS, listing various market values.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

Se arrienda la casa de la calle de San Francisco número 4

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del

ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa número 100

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa

En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas

HORNO

Venta voluntaria del Horno, leñera y casa núm. 19,

La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Mayo,

MESA DE VILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial de Santiago,

1.ª La zanca conocida por Monte das Cruceiras ó Cortello

2.ª La casa núm. 2 del lugar de Sionlla considerada como una sola vivienda,

3.ª La finca rústica ó heredada, sita en dicho lugar de la Sionlla,

4.ª Una heredad nombrada del Mero en la Sionlla,

5.ª Otra heredad á labradío en los Garabás,

6.ª La casa núm. 3 en dicho lugar de Sionlla,

7.ª Otra casa señalada con el núm. 1, compuesta de piso alto,

8.ª Una casa terrena con dos casetas contiguas que con sus salidos

9.ª La aira de recojer fruto al frente de dicha casa,

10.ª Otra casa con dos casetas al lado del corral,

11.ª La aira y huerta al frente de la indicada casa,

12.ª Otra casa terrena con una caseta unida en la aira,

13.ª La aira y huerta al frente de la referida casa,

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los bienes siguientes en el partido judicial y Ayuntamiento de Santiago

1.ª Una casa terrena con dos casetas contiguas que con sus salidos

2.ª La aira de recojer fruto al frente de dicha casa,

3.ª Otra casa con dos casetas al lado del corral,

4.ª La aira y huerta al frente de la indicada casa,

5.ª Otra casa terrena con una caseta unida en la aira,

6.ª La aira y huerta al frente de la referida casa,

7.ª La aira y huerta al frente de la referida casa,

7.ª La mitad de los formales de una casa vieja al lado del Norte desde el medio de las puertas de entrada.

TALLER DE BRONCISTA

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado

Vinícola del Rivero

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero

Advertisement for HEMOGLOBINA by V. DESCHIENS, including text like 'NINGUNA ANEMIA' and 'VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS'.

Large advertisement for Doña Marcelina Pérez de Santamarina y Ruiz, announcing her death and funeral arrangements.

SOMBRERERIA DE LONDRES 38, RUA DEL VILLAR, 38

Esta casa posee la exclusiva de la acreditada marca BORSALINO de Alejandría (Italia). En Santiago sólo la sombrerería de Londres recibe directamente géneros de BORSALINO.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y lo tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal

**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el llodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Becansa, Plaza del Toral, 11.



**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



**LA CATALINA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIDA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

**30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respectabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA  
Inspector general de la Compañía  
**D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
**D. Bernabé Fernández García**  
SANTA CRISTINA, 7

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán  
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 2 de Mayo el magnífico vapor alemán **PFALZ**

El 16 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **BORKUN**

Admite carga y pasajeros.

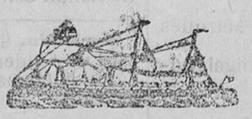
Para más informes diríjase al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuanto a estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.



**MALA REAL INGLESA**



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Lleva cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes diríjase a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**DOMINGO DE LA CAL TORRE**  
Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones  
DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cerveza de la «Cruz blanca» exclusivo.  
En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

**PLATERIA CHRISTOFLE**

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen

Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas garantías para el Comprador.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

**CHRISTOFLE y Cia** MANUFACTURA EN PARIS  
56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envia franco el Catálogo ilustrado

Tarjetas al minuto precios económicos.

La mejor máquina de escribir "UNDERWOOD"

Primeros premios en las últimas exposiciones. Trabajo a la vista por completo con tabulador para estados. Ciclostyle: dá 2.000 copias. Indispensable a los estudiantes para los apuntes y al comercio para notas de precios y trabajos de propaganda.

Representante general en Galicia: M. Fernández. Progreso, 7. Orense.

**Objetos para regalos de boda y bautizo**

**La Dulce Alianza**

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisitos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber diríjirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

**José Pedrós y Compañía**

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA HERNAN Y GALICIA  
ARAPILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

**NEURALGINE**  
GRAN REMEDIO  
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

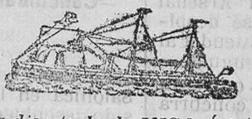
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 24 de Mayo se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuia la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **LUGANO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vintre todas las comidas.

Para más informes, diríjese al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

**Máquinas SINGER para coser y dorbar**

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO  
**Armería de José Areosa**  
12 RUA DEL VILLAR 12

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EL NACIONAL Comercio de Ultramarinos DE PAREDES Y HERRERO**

Rúa del Villar núm. 28.—Sucursal: Camino Nuevo núm. 9

En este establecimiento hallará el público con gran economía todo lo concerniente al gremio y el tan acreditado vino de LA MERCED. Especialidad en quesos de ROQUEFORT, GRUYER, NATA, BOLA marca GALLO y GLOBO, y el esquisito del ORJAL depósito exclusivo y el tan renombrado de VILLALON.